

A INTERVENCIÓN GENERAL

SISTEMA DE CONTRATACION: CONTRATO MENOR.

OBJETO DEL CONTRATO :Realización de DIAGNOSTICO DE LA INMIGRACIÓN EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL GASTO

En Zaragoza se realizó un Plan Municipal de Integración Social y Convivencia Intercultural, aprobado en junio de 2006 y con vigencia hasta 2009. Luego llegó la crisis económica que un alto crecimiento de la pobreza y la vulnerabilidad que hizo que otros fenómenos de exclusión se invisibilizasen.

Sin embargo, los inmigrantes y las minorías étnicas son colectivos altamente afectados por esta situación de crisis económica. Personas jóvenes que se incorporaron a sectores laborales muy castigados por los niveles de desempleo, como la construcción o sector servicios, y su porcentaje de paro es muy superior en estos momentos al resto de población. Esto unido, en el caso de los inmigrantes a su falta de red social y familiar, incrementa sus dificultades para cubrir las necesidades básicas y se traduce en una mayor vulnerabilidad y exclusión social.

La llegada de personas de origen extranjero a nuestro país, y a nuestra ciudad, a diferencia de lo que ha sucedido en otros países del marco europeo, se ha producido en un tiempo breve e intenso. Estas nuevas minorías se ha unido a otras comunidades étnicas con presencia histórica en la ciudad y con problemáticas sociales específicas, como la comunidad gitana. Este proceso ha creado una nueva configuración socio demográfica y un incremento notable de la diversidad cultural en Zaragoza. Diversidad que se ha ido traduciendo en unas normales relaciones de convivencia sin conflictos graves entre ciudadanos y ciudadanas.

En estos últimos tiempos hemos venido detectando de forma preocupante, un aumento en general de la visión negativa de los ciudadanos nacionales hacia las personas diferentes, y en particular, un refuerzo de los prejuicios, estereotipos y rumores.

Desde los colectivos de la ciudad que trabajan por la integración de personas inmigrantes y minorías étnicas y contra el racismo nos demandan una reflexión que permita retomar los servicios y las actuaciones con la diversidad cultural y planificar el camino a seguir.

Además, Zaragoza ha sido admitida por el Consejo de Europa en la Red Intercultural Cities, RECI en España, el objetivo de la red es apoyar a las ciudades en el desarrollo o revisión de estrategias interculturales para la gestión de la diversidad y la integración de migrantes y minorías. Zaragoza se compromete como miembro del RECI a revisar, con la participación de expertos internacionales, funcionarios, ciudadanos y profesionales de otras ciudades, sus políticas y gobernanza desde una perspectiva intercultural, aprender de la práctica exitosa en otras ciudades e identificar un conjunto de objetivos, indicadores y un plan de acción que formarán su estrategia intercultural.

Por todo lo expuesto consideramos que es momento de que el Ayuntamiento de Zaragoza, retome la planificación que finalizó en 2009, evalúe los pasos dados y se ubique en la actual situación para planificar una nueva Zaragoza Intercultural.

Este es el motivo de partir de un diagnóstico exhaustivo de la realidad que incluya el cumplimiento de las propuestas del Plan Municipal de Integración Social y Convivencia Intercultural 2006/2009, la actualización de los datos estadísticos relacionados con la inmigración y las minorías étnicas, una relación de los recursos para inmigrantes y minorías de la ciudad de Zaragoza y una aproximación a la percepción del fenómeno migratorio y de las minorías étnicas por parte de la ciudadanía de Zaragoza.

El presupuesto establecido para esta licitación será no superior a 18.000 EUROS (IVA aparte).

I.C.de Zaragoza, a 31 de agosto de 2017

LA JEFA DE SERVICIO DE
SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS



Fdo.: Yolanda Mañas

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL CONTRATO MENOR DIAGNOSTICO PLAN ZARAGOZA INTERCULTURAL

INTRODUCCION / MARCO DE ACTUACION

En Zaragoza se realizó un Plan Municipal de Integración Social y Convivencia Intercultural, aprobado en junio de 2006 y con vigencia hasta 2009.

La llegada de personas de origen extranjero a nuestro país, y a nuestra ciudad, a diferencia de lo que ha sucedido en otros países del marco europeo, se ha producido en un tiempo breve e intenso. Estas nuevas minorías se han unido a otras comunidades étnicas con presencia histórica en la ciudad y con problemáticas sociales específicas, como la comunidad gitana. Este proceso ha creado una nueva configuración socio demográfica y un incremento notable de la diversidad cultural en Zaragoza. Diversidad que se ha ido traduciendo en unas normales relaciones de convivencia sin conflictos graves entre ciudadanos y ciudadanas.

Desde los colectivos de la ciudad que trabajan por la integración de personas inmigrantes y minorías étnicas y contra el racismo nos demandan una reflexión/acción que permita retomar los servicios y las actuaciones con la diversidad cultural y planificar un camino a seguir que se adapte a las características de la situación actual y a los cambios señalados.

Además, Zaragoza ha sido admitida en mayo de 2017 por el Consejo de Europa en la Red Intercultural Cities, RECI en España. El objetivo de la red es apoyar a las ciudades en el desarrollo o revisión de estrategias interculturales para la gestión de la diversidad y la integración de migrantes y minorías. Zaragoza se compromete como miembro del RECI a revisar, con la participación de expertos internacionales, funcionarios, ciudadanos y profesionales de otras ciudades, sus políticas y gobernanza desde una perspectiva intercultural, aprender de la práctica exitosa en otras ciudades e identificar un conjunto de objetivos, indicadores y un plan de acción que formarán su estrategia intercultural.

Por todo lo expuesto consideramos que es momento de que el Ayuntamiento de Zaragoza, retome la planificación que finalizó en 2009, evalúe los pasos dados y se ubique en la actual situación para proyectar una nueva Zaragoza Intercultural.

Este es el motivo de partir de un diagnóstico exhaustivo de la realidad que incluya el cumplimiento de las propuestas del Plan Municipal de Integración Social y Convivencia Intercultural 2006/2009, la actualización de los datos estadísticos relacionados con la inmigración y las minorías étnicas, una relación de los recursos para inmigrantes y minorías de la ciudad de Zaragoza y una aproximación a la percepción del fenómenos migratorio y de las minorías étnicas por parte de la ciudadanía de Zaragoza.

OBJETO DEL CONTRATO

Realizar el análisis de la realidad y diagnóstico de la situación de la población migrante y minorías étnicas en la ciudad de Zaragoza constituye el objeto de este contrato.

Dicho proyecto contempla las siguientes actuaciones:

- Realizar una análisis estadístico pormenorizado de la realidad de las personas migrantes y minorías étnicas en la ciudad de Zaragoza según guión que se detalla más adelante.
- Revisar las líneas estratégicas de acción planteadas en el Plan Municipal de Integración Social y Convivencia Intercultural. Zaragoza 2006-2009 y evaluar el cumplimiento actual de los programas planteados
- Recopilar los recursos existentes para población inmigrante y minorías étnicas en la ciudad.
- Incluir un análisis de la percepción del fenómenos migratorio y minorías étnicas por parte de la ciudadanía de Zaragoza

PLAZO DE EJECUCIÓN

El informe final con toda la documentación deberá entregarse antes del 31 de diciembre de 2017.

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD/EMPRESA ADJUDICATARIA

Presentar un informe final con un diagnóstico de la situación del colectivo inmigrante y las minorías étnicas de la ciudad, en el que se incluyan todos los apartados que se señalan en el punto siguiente.

El Ayuntamiento de Zaragoza podrá convocar a la entidad/empresa adjudicataria a las reuniones que estime necesarias, así como reclamar cualquier tipo de información o documentación relativa a las obligaciones derivadas del contrato.

Toda la documentación, imagen o materiales de todo tipo deberán utilizar un lenguaje no sexista, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas y fomentar una imagen con valores de igualdad, presencia equilibrada, diversidad, corresponsabilidad y pluralidad de roles e identidades de género.

Respecto a los datos de carácter personal todos los datos personales que recabe la entidad/empresa adjudicataria o le sean facilitados por el Ayuntamiento de Zaragoza serán exclusivamente utilizados para el desempeño de las prestaciones derivadas del contrato, de acuerdo a la Ley de protección de datos de carácter personal.

Las entidades/empresas que opten al contrato se responsabilizan totalmente de que no exista derechos a terceros en las obras, materiales presentados o utilizados ni reclamación alguna por derechos.

ASPECTOS A INCLUIR EN EL DIAGNÓSTICO

El informe deberá incluir los datos referidos al siguiente guión:

ANÁLISIS ESTADÍSTICO.

1.1- Datos demográficos:

Población de la CCAA de Aragón: reparto por provincias, principales municipios; porcentaje de Población de Zaragoza ciudad respecto al total provincia de Zaragoza y la CCAA de Aragón; población de Zaragoza comparada con otros municipios importantes. Totales y porcentajes.

Población extranjera de Aragón: provincias y principales municipios; porcentaje población extranjera Zaragoza ciudad respecto del total extranjeros de la provincia y de Aragón; población extranjera de Zaragoza comparada con otros Municipios de la Provincia; comparativa de ciudadanos comunitarios y no comunitarios en Aragón;

tasa de variación de la población extranjera anual en Aragón.

La población de Zaragoza (sexo, edad, lugar nacimiento): porcentaje de población extranjera respecto al total de la población zaragozana; tasa de variación de la población extranjera anual en Zaragoza (para variación de flujos migratorios); evolución del número de extranjeros empadronados en un periodo de 10 años (por género y país de procedencia); evolución de la inmigración últimos 10-12 años. Comparativa con evolución población total y española; comparativa de ciudadanos comunitarios y no comunitarios en Zaragoza; población extranjera en Zaragoza (continentes, nacionalidad, lugar nacimiento, edad, género); incremento absoluto del número de personas inmigrantes y residentes extranjeros por continentes y países de origen; comparación de áreas geográficas de procedencia (por ej. 1999-2007-2016); evolución pasada y proyección de la población total en Zaragoza; evolución pasada y proyección de emigración e inmigración en el municipio de Zaragoza; distribución de la inmigración en la ciudad de Zaragoza por edad sexo, nacionalidad (principales nacionalidades) y lugar de nacimiento (por distritos, barrios, parroquias).

1.2- Realidad administrativa:

Informes de arraigo, esfuerzo de integración y adecuación de vivienda (nº solicitudes, concesiones, denegaciones y los motivos de ello) presentados según nacionalidad, sexo y edad.

Solicitudes de reagrupación familiar en los últimos 5 años.

Autorizaciones de Reagrupación Familiar concedidas (por edad, género y nacionalidad).

Autorizaciones de residencia por estudios (por edad, género y nacionalidad).

Autorizaciones de Residencia y Trabajo (por edad, género y nacionalidad).

Nacionalizaciones en los últimos 10 años: población de origen extranjero, en función de su tipología (residencia, opción, otros) analizado de manera que se conozcan las concesiones, denegaciones y sus motivos y solicitudes presentadas.

Número de usuarios por año del SAOJI.

Número de matrimonios según nacionalidad.

Número de parejas estables registradas según nacionalidad.

Número de matrimonios mixtos o parejas estables mixtas celebrados en la ciudad de Zaragoza según nacionalidad.

Número de solicitudes de protección internacional (por edad, género y nacionalidad).

Número de autorizaciones de protección internacional concedidas (por edad, género y nacionalidad).

Autorizaciones por arraigo (social, familiar y laboral) por edad, género y nacionalidad.

Número de solicitudes de ayudas para el retorno voluntario.

Ayudas para el retorno voluntario concedidas (por edad, género y nacionalidad).

Número de solicitudes de nacionalidad española por residencia.

Numero de MENAS en la provincia de Zaragoza, a qué años entraron, cuánto tiempo llevan en protección, cuántos entraron en el programa de emancipación, plazos en que se regularizan y principales dificultades detectadas.

Nacionalidad española por residencia (por edad, género y nacionalidad):

Comparativa de los últimos 10 años.

Número de solicitudes de registro de ciudadanos comunitarios en el Registro Central de Extranjeros.

Ciudadanos comunitarios registrados en el Registro Central de Ciudadanos Comunitarios (por edad, género y nacionalidad).

Datos de expedientes de expulsiones tramitadas desde la ciudad de Zaragoza, ubicación de los CIEs a dónde fueron derivadas, cuántas personas y a dónde (Barcelona, Madrid, Valencia...), número de expulsiones ejecutadas, número de personas provenientes de CIEs que han sido derivadas a nuestra ciudad.

1.3- Flujos migratorios. Tendencias:

Por continentes de origen, países, edad, sexo... el objetivo es conocer los movimientos migratorios de la ciudad de Zaragoza. Cuántas personas se van, cuántas vienen, destinos y lugares de procedencia, por sexo, edad, nacionalidad... realizando un análisis de estos diez últimos años 2006-2016.

2.1- Mercado de trabajo:

Los datos que se señalan a continuación se tienen que referir a Zaragoza ciudad y ser explotados diferenciando cuatro grupos de personas: con nacionalidad española, con nacionalidad española originarias de terceros países, extranjeras comunitarias y extranjeras no comunitarias (diferenciando entre las procedentes de

América, África, Asia, y resto de Europa). Y ya dentro de cada colectivo explotar estos datos en función del sexo y la edad.

Evolución de la afiliación a la seguridad social por regímenes, y dentro del régimen general y el régimen de trabajadores autónomos diferenciando entre los epígrafes que contempla la propia Seguridad Social (S.E. Agrario. S.E. Empleadas de Hogar...).

Evolución del paro registrado.

Evolución de los contratos de trabajo registrados.

Última encuesta de población activa.

Última encuesta de estructura salarial del INE.

Última estadística de presupuestos familiares del INE

Datos de pobreza y exclusión social elaborado por Eurostart (dentro de la estrategia Europa 2020).

Última estadística de condiciones de vida del INE .

Informe de la renta familiar y la riqueza del Banco de España.

Análisis de los informes del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio de Empleo Estatal, dependiente del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Personas beneficiarias de prestaciones por desempleo, RAI, etc.

Decil de salarios del empleo principal, elaborado por el INE a raíz de datos de la EPA. Últimos datos.

Pago de tasas e impuestos por actividades económicas de ámbito municipal o autonómico o estatal que se cobran a ciudadanos empadronados en la ciudad de Zaragoza en función de su tipología y teniendo en cuenta la nacionalidad (esto busca conocer cuántos negocios son regentados por personas de nacionalidad extranjera).

Jóvenes que ni estudian ni trabajan por nacionalidad, sexo, edad....

Jóvenes entre 16 y 18 años que trabajan por nacionalidad, sexo, edad...

Estudios que hagan referencia a las aportaciones al crecimiento económico de la población extranjera entre el año 2000 y el 2016.

2.2- Educación:

Evolución del alumnado inmigrante matriculado en enseñanzas no universitarias (por niveles educativos).

Porcentaje de alumnado extranjero desglosado por sexo y continente, matriculado

en:

Primer ciclo de infantil

Segundo ciclo de infantil

Primaria

ESO

Ciclos formativos grado medio diurnos

Ciclos formativos grado medio nocturnos

Ciclos superiores grado nocturnos diurnos

Ciclos superiores grado superior nocturnos

Programas de Cualificación Profesional Inicial PCPI

Enseñanzas universitarias

Educación de personas adultas

Centros Sociolaborales

Distribución de alumnado extranjero por distritos.

Centros educativos y porcentaje de alumnado extranjero.

Participación de población extranjera en:

Consejos escolares

Asociaciones de madres y padres

Actividades extraescolares.

% de abandono escolar, fracaso escolar, absentismo escolar por nacionalidad...

2.3- Salud:

Nº de tarjetas sanitarias de personas de origen extranjero por sexo, origen, edad y distrito.

Nº de personas con acceso al sistema sanitario aragonés a través de la instrucción 07 de agosto de 2015, que regula el acceso al sistema sanitario en Aragón para personas extranjeras:

Personas que han accedido a través de situaciones especiales.

Personas que acceden al cumplir los requisitos.

Personas que causaron baja en el sistema sanitario aragonés con la entrada en vigor del R.D. 16/2012 en septiembre de 2012.

Porcentaje de personas extranjeras que ponen reclamaciones en el sistema sanitario aragonés.

2.4- Servicios ayuntamiento de Zaragoza:

Analizar la participación de la población migrante en los distintos servicios del Ayuntamiento, teniendo en cuenta su procedencia (categorizada por continentes, África, América, Asia y Europa no comunitaria), analizando su incidencia por los distintos distritos de la ciudad, así como las variantes de género y edad:

Servicios sociales:

Análisis de las prestaciones sociales (Ayudas de urgencia, IAI, AIF, prestaciones domiciliarias,...).

Personas que usuarias de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios y especializados (Casa Amparo, Albergue Municipal, CMPS, CMAPA y Casa de las Culturas).

% de extranjeros que utilizan los servicios de mediación comunitaria y el % de los conflictos que son culturales o no; tipología de conflictos comunitarios y en cada uno de ellos % en los que intervienen personas extranjeras.

Vivienda:

Nº usuarios de los distintos programas de Zaragoza Vivienda (Servicio de mediación hipotecaria, mediación en alquileres etc...).

Censo de personas sin hogar en la ciudad de Zaragoza (Albergue/Coordinadora de personas sin hogar).

Población migrante con la que se está interviniendo desde el programa de Chabolismo.

Igualdad y mujer:

Casa de la Mujer (asesoría laboral, jurídica, psicológica, casa de acogida...).

Juventud:

Participación en las Casas de Juventud.

Participación en PIEES.

Programas de emancipación.

Bolsa de vivienda joven.

Subvenciones de alquiler para jóvenes.

CIPAJ (nº de antenas informativas de origen extranjero).

Infancia.

Ocio-cultura-deporte:

Análisis del alumnado de la Escuela Municipal de Teatro.

Análisis del alumnado del Conservatorio.

Datos sobre el uso de las salas de exposiciones y otras cesiones de espacios

Uso de los Centros municipales de Deportes.

Participación en los programas relacionados con Museos (al museo en familia,...).

Participación ciudadana:

Datos sobre voluntariado (Oficina de voluntariado de Zaragoza y Coordinadora Voluntariado).

Uso de la oficina de Consumidores del Ayto.

Datos sobre el número de Tarjeta Ciudadanas expedidos a población migrante.

Empleo:

Datos de Zaragoza Dinámica,

Escuelas Taller.

Centros Socio Laborales.

Formación:

Análisis de los usuarios de los cursos de la Casa de la Mujer.

Alumnado de los cursos Zaragoza Dinámica.

Perfil del alumnado de la UPZ.

Número de cursos de formación organizados por el Ayto. sobre interculturalidad, fenómeno migratorio, no racismo y xenofobia destinados a: empleados públicos, ciudadanía.

2.5- Participación social y política:

Participación social:

Número de asociaciones de inmigrantes registradas en el Ayuntamiento de Zaragoza, o en la DGA o en el Ministerio pero que tienen su actividad en Zaragoza distribuidas por distritos, y número de socios y socias adheridos.

Encuesta sobre el número de personas de nacionalidad extranjera y de personas nacionales de origen extranjero que están asociadas, que ocupan cargos dentro de la organización o que están contratadas, y el tanto por ciento que representan sobre el volumen global de cada apartado en:

Las diferentes asociaciones de vecinos y vecinas.

Las asociaciones de padres y madres de alumnos y alumnas.

Asociaciones juveniles y de estudiantes.

Asociaciones de mujeres.

Los sindicatos y las organizaciones empresariales más representativos.

Colegios profesionales.

Las cincuenta empresas más importantes de la ciudad o su entorno

Las asociaciones medioambientales de la ciudad.

Las entidades sociales más representativas.

Los medios de comunicación más representativos.

Participación política:

Análisis sobre el número de personas de nacionalidad extranjera y de personas nacionales de origen extranjero que están afiliadas, que ocupan cargos medios y superiores dentro del partido o que están contratadas, y el tanto por ciento que representan sobre el volumen global de cada apartado en los partidos políticos presentes en las Cortes de Aragón.

Análisis de las últimas listas electorales presentadas al ayuntamiento de Zaragoza: número de personas de nacionalidad extranjera y de personas nacionales de origen extranjero que figuran en las mismas.

Número de concejales o concejales del ayuntamiento de nacionalidad extranjera y de personas nacionales de origen extranjero.

Elecciones municipales de 2015 y elecciones al parlamento europeo 2014: número de personas inscritas al censo electoral de nacionales de terceros países que tienen derecho a participar comparado con el volumen global de nacionales de esos países en la ciudad. (Hay que tener en cuenta los ciudadanos comunitarios y aquellos no comunitarios con los que existen convenios bilaterales al respecto).

REVISAR LAS LINEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN MUNICIPAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL. ZARAGOZA 2006-2009 Y ANALIZAR EL CUMPLIMIENTO ACTUAL DE LOS PROGRAMAS PLANTEADOS

1. Acogida Municipal
2. Prevención y Mediación en conflictos culturales
3. Normalización en el acceso a los servicios municipales

4. Desarrollo de Programas de Protección Social
5. Sensibilización, Conocimiento Mutuo y Enriquecimiento Intercultural
6. Participación y Asociacionismo.
7. Conocimiento de la situación migratoria y Política de Cooperación al Desarrollo

RECOPILAR LOS RECURSOS EXISTENTES PARA POBLACIÓN MIGRANTE Y MINORIAS ÉTNICAS EN LA CIUDAD.

El listado de los recursos debería incluir:

1. Atención y orientación social. Centros municipales de Servicios Sociales
2. Asesoría y orientación jurídica
3. Empadronamiento
4. Aprendizaje de idioma (español)
 - a. Centros de educación de adultos
 - b. Entidades que imparten español
5. Empleo y formación ocupacional
 - a. Servicios de orientación sociolaboral
6. Educación reglada
 - a. Escolarización obligatoria
 - b. Sistema educativo español
7. Homologación de títulos formativos
8. Asistencia sanitaria
 - a. tarjeta sanitaria
 - b. vacunación
9. Vivienda social
10. Alojamiento urgente y pisos de acogida
11. Comedores sociales, alimentación, higiene y roperos
12. Mujer
 - a. Violencia de género
13. Discapacidad.
14. Juventud
15. Infancia – menores

16. Mayores
17. Tiempo libre. Voluntariado
18. Familia. Punto de encuentro. Mediación familiar
19. Traducción y mediación
 - a. ámbito laboral
 - b. ámbito educativo
 - c. ámbito social
20. Permisos de conducir – convalidación
21. Emergencias. Teléfonos de interés
22. Diversidad religiosa y lugares de culto
23. Derechos y deberes del extranjero en España. Consulados y embajadas
24. Entidades que trabajan con inmigrantes y minorías
 - a. Casa de las Culturas
 - b. Plataforma contra el racismo 21M
 - c. Oficina antidiscriminación
 - d. Asociaciones de inmigrantes
 - e. Asociaciones comunidad gitana
 - f. Entidades sociales con programas de interés
25. Otros

APROXIMACIÓN A LA PERCEPCIÓN DEL FENÓMENOS MIGRATORIO Y DE LAS MINORIAS ÉTNICAS

La empresa deberá presentar una propuesta de metodología participativa que nos permita Conocer la percepción que mantiene la ciudadanía zaragozana sobre la diversidad presente en la ciudad y que incluya como mínimo los siguientes ámbitos:

- grado de islamofobia
- grado de antigitanismo
- percepción sobre refugiados y asilados
- percepción sobre la ausencia, aceptación o rechazo de la diversidad en las políticas de inmigración (análisis de las políticas de distinto signo)
- percepción sobre los flujos migratorios (aceptación, limitación...)

- papel de los medios y redes sociales a la hora de generar imagen y percepción de la diversidad
- percepción sobre la población inmigrante dependiendo de su nivel económico.

teniendo en cuenta las siguientes variables:

- edad
- procedencia
- distrito
- género

IMPORTE MAXIMO Y FORMA DE PAGO

El presupuesto establecido para esta licitación será no superior a 18.000 EUROS más 21% de IVA.

El pago se efectuará a la presentación de una única factura a indicación del órgano gestor.

REQUISITOS Y FORMA DE PRESENTACION DE OFERTAS

Se presentará un proyecto que deberá contener y describir como apartados mínimos: contenido, objetivos, metodología, medios humanos y materiales y presupuesto

Tendrá una extensión máxima de 12 hojas DIN4 en fuente de 12 puntos.

En documento anexo se presentará curriculum de los/as profesionales, memoria de actividades de la entidad/empresa en el caso de Personas Jurídicas y en su caso Plan de Igualdad de la entidad/empresa si cuenta con el mismo.

Los licitadores deberán contar con la habilitación profesional exigible para la realización de la actividad y en su caso Plan de Igualdad de la entidad/empresa si cuenta con el mismo

Las ofertas se presentarán en la Casa de las Culturas (C/ Palafox 29), de lunes a viernes en horario de 09.00 a 14.00. La oferta presentada deberá ir firmada y sellada.

INFORME FINAL A PRESENTAR

El informe final del proyecto debe incluir como contenidos mínimos los siguientes:

1. Análisis de la problemática. Marco de referencia.
2. Análisis metodológico: Informe detallado del proceso metodológico, incluyendo todos los apartados señalados: resumen de las técnicas utilizadas
3. Datos recogidos en detalle según el guión expuesto
4. Diagnóstico: Principales resultados obtenidos de todo el análisis.
5. Propuestas futuras

VALORACIÓN DE OFERTAS

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

a) Valoración del Proyecto. Hasta 51 puntos.

1. Contenido: Hasta 5 puntos
 1. Marco referencial Análisis de la problemática Hasta 3 puntos
 2. Descripción y contenido del estudio Hasta 2 puntos
2. Objetivos: descripción detallada de los objetivos generales y específicos. Habrán de ser claros, realistas, y medibles. Hasta 5 puntos.
3. - Metodología: descripción de la metodología que se seguirá en el proceso. Hasta 24 puntos
 - Análisis estadístico . Hasta 5 puntos.
 - Evaluación del Plan Municipal de Integración Social y Convivencia Intercultural 2006-2009. Hasta 7 puntos.
 - Recopilación de recursos existentes para inmigración y minorías étnicas. Hasta 5 puntos.
 - Aproximación a la percepción del fenómenos migratorio y de las minorías étnicas por parte de la ciudadanía de Zaragoza Hasta 7 puntos

4. Medios humanos y materiales: Hasta 17 puntos

Formación según el curriculum de los profesionales adscritos. Hasta 10 puntos.

Medios materiales y técnicos a utilizar. Hasta 7 puntos.

B) Valoración económica del proyecto. Hasta 49 puntos.

Se adjudicarán un máximo de 49 sobre 100 a la oferta económica más ventajosa, valorada aplicando un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida, a la que se atribuirá la puntuación máxima, calculando la ponderación de las demás con arreglo a la formula siguiente:

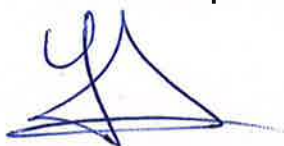
$$P = (49 \times OM)/OV$$

Donde P es la puntuación obtenida, OM es el importe de la oferta mínima y OV la oferta correspondiente al licitador que se valora.

Para valorar la oferta económica será necesario alcanzar al menos una valoración de 35 puntos en el proyecto.

I.C. de Zaragoza a 18 de agosto de 2017

La Jefa del Servicio de
Servicios Sociales Especializados



Fdo. Yolanda Mañas Ballestín